

**Prácticas de comunicación en procesos participativos: la trayectoria organizacional en el barrio "Playón de Chacarita"<sup>1</sup>.**

María Magdalena Pace\*

**Resumen**

En el barrio coexisten formas de organización y prácticas de comunicación inscriptas en diferentes trayectorias habitacionales y políticas. Este artículo intentará sistematizar dichas prácticas y trayectorias hasta alcanzar finalmente la experiencia de elecciones de delegados a finales del 2011.

Veremos cómo en el proceso de crecimiento poblacional y urbanístico del asentamiento y, por consiguiente, de su constitución precaria como barrio, la participación de sus habitantes adquirió diferentes formas: en una primera etapa se participaba para reclamar por el acceso a los servicios públicos, luego se empezó a hablar de organización política para emprender el largo camino hacia la urbanización –con el reclamo por los servicios públicos aún vigente. El camino se fue complejizando e involucró nuevas y diversas formas de organización que permitieron que los habitantes visualicen progresivamente el futuro urbanístico y social del barrio.

**Palabras Claves:** habitus comunicacional, organización, hábitat.

---

\* María Magdalena Pace es Licenciada en Ciencias de la Comunicación - Facultad de Ciencias Sociales (UBA). Becaria UBACyT de maestría con sede en el Instituto de Investigaciones Gino Germani. E-Mail: chamiga85@gmail.com

## **Introducción**

En las siguientes páginas caminaremos sobre el suelo de piedra y tierra húmeda del lugar conocido como el asentamiento “Playón de Chacarita”. En este espacio de la Ciudad de Buenos Aires -un antiguo playón de descarga ferroviaria- conviven, juegan y subsisten hombres, mujeres, niños y niñas de distintos lugares, lenguajes y culturas. En el barrio coexisten formas de organización y prácticas de comunicación inscriptas en diferentes trayectorias habitacionales y políticas. Este artículo intentará sistematizar dichas prácticas y trayectorias hasta alcanzar finalmente la experiencia de elecciones de delegados a finales del 2011.

Veremos cómo en el proceso de crecimiento poblacional y urbanístico del asentamiento y, por consiguiente, de su constitución precaria como barrio, la participación de sus habitantes adquirió diferentes formas: en una primera etapa se participaba para reclamar por el acceso a los servicios públicos, luego se empezó a hablar de organización política para emprender el largo camino hacia la urbanización –con el reclamo por los servicios públicos aún vigente. El camino se fue complejizando e involucró nuevas y diversas formas de organización que permitieron que los habitantes visualicen progresivamente el futuro urbanístico y social del barrio.

En este artículo nos hemos propuesto develar las prácticas de comunicación involucradas en ese derrotero, contextualizándolas en el proceso social y político que fue cobrando fuerza en el barrio. Además, teniendo en cuenta que dichos procesos y sus acontecimientos se desarrollaron en un contexto de vulnerabilidad, también nos interesa indagar cómo el contexto de precariedad socioambiental, las relaciones de vecindad (Di Virgilio, 2004: 212) preexistentes y las organizaciones sociales condicionaron la elaboración de las estrategias comunicacionales utilizadas, y viceversa: cómo se planificaron las estrategias comunicacionales y cómo fueron readaptándose a estas condiciones.

## **Aspectos metodológicos**

Este artículo -realizado en base a la tesina de graduación “Prácticas de Comunicación en Procesos Participativos: la experiencia de elecciones de delegadas y delegados del barrio Playón de Chacarita” de la Carrera de Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Sociales, Universidad de Buenos Aires - se desarrolló desde una estrategia cualitativa. Dado que el interés estaba puesto en los discursos de los actores participantes del proceso de intervención judicial para el llamado a elecciones de delegados y delegadas, durante 5 los meses de julio a diciembre de 2011,

reconstruimos sus elaboraciones discursivas a fin de dar cuenta de sus percepciones sobre el proceso y del proceso en sí mismo.

Teniendo en cuenta que el proceso de organización política en el barrio comenzó antes de la intervención judicial y que esta constituye la etapa final de un proceso participativo que había comenzado a gestarse en el año 2008 (con la formación de Vecinos Autoconvocados), recuperamos las acciones realizadas por ese colectivo como condición de producción de la intervención judicial posterior. Esto reviste de interés porque revela un proceso de organización de larga data, plagado de conflictividades resultantes de la informalidad y de la precariedad habitacional, frente a las cuales los habitantes accionaron para exigir presencias del estado nacional y de la ciudad.

Esta tarea obligó a que se indagaran varias fuentes de información: miradas, relatos y discursos en circulación durante ese proceso (institucionales, técnicos y de los que lo vivieron en su cotidianeidad).

### **Las herramientas metodológicas de tipo cualitativo:**

Entrevistas individuales: se optó por realizar entrevistas individuales, en diferentes lugares, a aquellas personas que de una u otra manera fueron parte de este proceso participativo.

Registro audiovisual: se cuenta con videos de la etapa final de la intervención (presentación de listas, comicios). Este material nos resultó de suma utilidad para dar cuenta de las voces que representaron a cada lista, de los habitantes que participaron del proceso electoral, de la circulación dentro y fuera del barrio, del trabajo del interventor y su equipo multidisciplinario, de la presencia de organizaciones sociales, entre otros.

Diario de la intervención: Consiste en algunas sensaciones, reflexiones propias, desde el inicio hasta el final de la intervención. También hay relatos propios de otras asambleas, previas a la intervención, del año 2009, cuando recién se estaba consolidando Vecinos Autoconvocados.

Rastreo bibliográfico de fuentes secundarias. Para un acercamiento descriptivo al barrio y al proceso de intervención se ha utilizado bibliografía sobre políticas sociales y de los diversos estudios urbanos realizados en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, así como en el Conurbano Bonaerense. Sobre la base de esos aportes se describieron aspectos históricos, urbanísticos, políticos y sociales en general. También se recurrió a bibliografía sobre experiencias de prácticas comunicativas y de análisis de discursos sociales.

## **Historia**

La historia del barrio reconoce tres puntos de inflexión en los movimientos poblacionales<sup>2</sup> que le dieron origen y a través de los cuales el barrio Playón de Chacarita se constituye como tal.

Los primeros habitantes del Playón, datan de la década del 60', eran empleados del transporte estatal. El sistema del ferrocarril les otorgó "legítimamente" el uso de las tierras para vivienda, parte del inmueble y les suministró los servicios públicos vinculándolos a los de la Usina Ferroviaria. El nuevo barrio se forjó desde la identidad, relativamente homogénea, de sus pobladores. Para ese entonces, el ferrocarril era un servicio público que brillaba a lo largo del territorio argentino colocar un año de referencia.

Décadas después, esa "homogeneidad" no se mantuvo. La última dictadura militar, con su política económica de "Miseria Planificada" (Walsh, 2001) y, durante los años noventa, el modelo neoliberal de capital financiero, privatizaciones y endeudamiento externo, desactivaron el transporte ferroviario y liquidaron toda su infraestructura. Como si alguien se lo hubiese propuesto, la relación entre el avance del proceso de desactivación y la demanda de tierras para habitar se volvió proporcional: a mayor cantidad de extensiones de tierras ferroviarias desactivadas, con sus estructuras ya abandonadas y oxidadas, mayor crecimiento de la necesidad social de vivienda y trabajo. En esa coyuntura, la pobreza y la indigencia se constituyeron como en una realidad estructural.

En ese contexto político, social y económico, se inscribe el segundo movimiento poblacional del barrio -durante finales de los '90 y principios del 2000-. En este nuevo período, y sobre todo luego de la cancelación del servicio de tren blanco<sup>3</sup> que transportaba a los cartoneros a la Provincia de Buenos Aires, muchos de estos trabajadores y sus familias se instalaron en el barrio, al que llegaron, también, familias cuya fuente de sustento era el trabajo informal tipo "changas". Provenían de diferentes puntos de la Provincia de Buenos Aires, y también de otras provincias y de países limítrofes de la Argentina. En este marco, la población del barrio alcanzó las cincuenta familias.

Con el tercer movimiento poblacional -desde 2007 hasta la actualidad-, el crecimiento dejó de ser paulatino para convertirse en el destino masivo de otras tantas familias que vieron en el Playón la posibilidad de resolver su urgente necesidad de vivienda. El barrio se volvió una alternativa habitacional para aquellos que quedaban fuera de las reglas de acceso formal al hábitat. Estas nuevas familias tenían trayectorias habitacionales<sup>4</sup> marcadas por experiencias de desalojo, movidas por los costos de alquiler desde otros barrios populares, y muchos recién llegaban a la Argentina desde

Perú, Bolivia, Uruguay y Paraguay. Este último movimiento poblacional está marcado por la visibilización del barrio por parte del resto de la ciudad “formal”. El barrio empezó a *notarse* por la altura de las viviendas de material, que alcanzaron y superaron los muros perimetrales del Playón. Asimismo, era evidente la gran cantidad de habitantes que entraba y salía por el acceso de la calle Fraga al 800, los parlantes en las veredas con música, los ladrillos color naranja al compás del ruido permanente de las construcciones. Sobre esta etapa se inscribirán muchas de las acciones descriptas en este artículo.

Este brevísimo recorrido histórico nos permitió presentar al barrio desde las tensiones constantes entre el proceso de ocupación del espacio y la dinámica de los movimientos poblacionales<sup>4</sup>. El camino descrito nos reafirma que el “Playón de Chacarita” no surge porque sí, sino que su poblamiento responde a condiciones políticas y económicas más generales que definieron las coordenadas del devenir de la sociedad argentina. Contar la historia del barrio es justamente relatar desde la experiencia local de un barrio precario, en el Barrio de la Chacarita, parte de los vaivenes de la historia económica del país. Será entonces por ese motivo que, cuando la Argentina y el mundo transitaban la caída de un modelo económico neoliberal, el barrio lo reflejó con un aumento significativo de su población, sin trabajo formal y que habitaba en condiciones precarias. En definitiva el barrio se volvió un espacio de alojamiento de las figuras de subalternidad excluidas de la formalidad social.

### **Experiencias de organización y de comunicación**

Como decíamos, el segundo movimiento poblacional fue la interacción entre trabajadores ferroviarios y sus familias, nativos, que hacía décadas habitaban esas tierras y los recién llegados, cartoneros y “changarines”<sup>5</sup>, con sus familias y carros. Durante este período, la estrategia del “camuflaje social”, táctica de esta época, implicaba recrear un hábitat que se mimetizara con los ya viejos muebles e inmuebles ferroviarios. De esta manera, tanto sus pobladores como el Estado Nacional y de la Ciudad practicaban el juego de la invisibilidad y del silencio.

Para ese entonces, el imaginario de ser invisibles para el resto de la “ciudad formal” se materializaba en el muro perimetral del antiguo sistema ferroviario que ocultaba la circulación de habitantes y de carros para el traslado de cartones. Se habitaba en infraestructuras abandonadas, no había aún construcción en ladrillos y la estrategia del camuflaje tenía que ver con recrear las condiciones de abandono: como se suele hacer en las casas abandonadas que luego se pueblan de familias, se mantenían los frentes a la calle abandonados para pasar desapercibidos ante las instituciones competentes y evitar así las inspecciones que podrían conducir a un desalojo forzoso.

El imaginario de ser invisibles y silenciosos los ubica en un lugar de *outsiders* (Elias, 1998) o excluidos de la ciudad formal, de sus ciudadanos y de las instituciones públicas. Visto desde una mirada comunicacional podemos complejizar este momento de camuflaje social, si consideramos un clásico axioma de la teoría de la comunicación humana que sostiene que no se puede o que es imposible no comunicar (Watzlawick et al, 1973). El silencio de sus habitantes efectivamente comunica una multiplicidad de significantes como el miedo a visibilizar la necesidad porque esta se encuentra recubierta de ilegalidad, el silencio es también una protección frente a las fuerzas de seguridad estatales. Considerado desde otras posturas comunica la tristeza para los que veían ese fenómeno social desde el abandono de persona. El silencio puede también hacer suponer que su población se relaciona con prácticas por fuera de la norma o de la legalidad. El silencio del Estado, por su parte, comunica un modelo político y económico. Por ese entonces, la existencia del barrio emergente se mantenía a primera vista invisible también frente a la opinión pública y eso también comunica.

En este entramado, el barrio dejó de ser, para siempre, un barrio ferroviario poblado sólo por familias ferroviarias que trabajaban con condiciones regulares en el sistema de transporte. El barrio se fue convirtiendo en otra cosa distinta y, por sobre todo, diversa. Con los coletazos de la crisis económica llegaron nuevas caras al Playón, eran familias desocupadas, excluidas del sistema formal de trabajo, desalojadas de sus viviendas por no poder pagar los alquileres. La organización interna giraba en torno a la asignación de los espacios, a cómo reutilizarlos en razón de las nuevas demandas como sucedió con el depósito utilizado para la quema de cartones o el reciclaje para la vivienda.

### **Todo por hacer un barrio**

La autogestión con forma de organización social comienza a instalarse en el barrio. Las iniciativas vecinales que se expresaron en las primeras acciones conjuntas de autogestión del hábitat ponen de manifiesto lo que Valdés Paz (1997:7. Citado por Chaguaceda, 2008:87) define como “grados de autonomía en la decisión de los actores (involucrados)”. Las experiencias de autogestión de la vivienda y de los servicios públicos impulsadas por sus propios habitantes eran independientes de cualquier política estatal que indicara el destino de dichas tierras y de sus pobladores. De esta manera, la resolución del problema de la vivienda quedó en manos de sus pobladores.

La autogestión es una forma de organización porque implica una serie de acciones que, como sostiene Rodríguez (2011:398), “van más allá del ladrillo”. Los procesos de autogestión implican una “resignificación cultural” que emprende la población como sustento de la transformación de su vida cotidiana. Para el Playón, las obras construidas por sus propios pobladores implicaron un paso en la apropiación del

lugar: en cada espacio construido había una historia colectiva que implicaba necesariamente una organización y que permitía sentirlo como propio.

La dinámica de la construcción implicaba sumar a las acciones individuales a cargo del grupo familiar que, una vez reunido el dinero requerido, disponían del material para construcción, la ayuda del resto de la familia o de los vecinos del barrio, logrando levantar su vivienda en pocos días. Las obras colectivas para el barrio requerían otras formas de organización, que suponían algunos pasos previos a su ejecución: primero se hacía la convocatoria a todos los habitantes interesados en recibir el servicio y luego se recolectaba el dinero. Con la compra del material se iniciaban las obras públicas -tendido de cloaca, extensión de manguera para agua, conexión “colgada” de electricidad.

En este trajín autogestivo se fueron constituyendo nuevos perfiles entre los pobladores del barrio. Por un lado, estaban aquellos que ofrecían el servicio; por otro lado, los que los contrataban de acuerdo con sus necesidades. No todos tenían las mismas necesidades, ya que la situación no era la misma en todos los sectores del Playón. En algunos casos, se contaba con los elementos necesarios para vivir -trabajo formal, vivienda de material, servicios públicos precarios-, otros tantos -sobre todo los recién llegados-, en cambio, lidiaban con el conflicto en su totalidad. En las relaciones de vecindad, antiguas y recientes, se tejían jerarquías según las condiciones de vida de unos y otros. En la pobreza también se da esa lucha y esto se refleja en cuestiones materiales.

A su vez, surgieron diferentes formas de habitar el predio y de apropiarse de las tierras: estaban los propietarios que además de tener su propia vivienda, alquilaban piezas o espacios de su casa a inquilinos. Es posible advertir que, si bien el proceso de autogestión de hábitat que consolidaron sus pobladores (aún con bajo nivel de organización) había resuelto algunas cuestiones básicas y elementales para sobrevivir en el barrio, se imponían las limitaciones internas en cuestiones que hacen a la seguridad y a la salubridad de la población.

### **Estrategias para visibilizar el conflicto**

El conflicto en lo cotidiano -cortes de luz, desbordes de cloacas, escasez de agua potable, accidentes y enfermedades- se empezaba a sentir como algo evitable, resoluble y, por sobre todo, exigible. El hecho de no contar con los recursos necesarios se volvió la fuente de coalición de los habitantes de distintas manzanas. En esta etapa, algunas voces -ya veremos cómo- empezaron a desnaturalizar el conflicto social de extrema vulnerabilidad y la no ejecución de políticas públicas que pudieran subvertir ese contexto.

Pero, ¿qué significaciones acarrea el conflicto? El conflicto a veces puede ser visto como algo negativo, sin embargo, en el proceso de organización del barrio, el conflicto consolidó lo que Scott (citado por Zibecchi, 2011:181) considera una “*relación social insustituible en la formación de un colectivo*, aunque sea en la más pequeña e insignificante sección [...] es el momento que se dicen/actúan en voz alta y en el espacio público, las mismas cosas que en la cotidianeidad se vienen hablando/ensayando desde hace tiempo atrás”. (El resaltado es nuestro).

La decisión teórica de contextualizar el conflicto en el ámbito de lo cotidiano, nos permite entenderlo como un proceso que se dio en un espacio y en un tiempo determinado. Zibecchi (2011:181) sostiene que el conflicto “se dispara por cuestiones subjetivas, estructurales, objetivas o ideológicas. Suelen ser conflictos sin sujeto o con sujeto difuso, aun cuando sean personas concretas las que los encarnen. *Los individuos se disuelven en el colectivo*, no sólo porque se esconden en la multitud para evitar la individualización que generaría sanciones sino, sobre todo, porque es el espíritu de comunidad-multitud lo que legitima moralmente las acciones que son llevadas a cabo por personas concretas”. (El resaltado es nuestro).

En definitiva, hablamos de un conflicto que no es nuevo en el barrio, lo nuevo era que se advirtiera y que aquello que era visto como natural -el hecho de estar camuflados en los edificios abandonados, intentando no llamar demasiado la atención y subsistiendo como fuera- empezara a ser cuestionado. En un determinado espacio y tiempo del barrio -pleno auge de las transformaciones urbanísticas<sup>6</sup> y de crecimiento poblacional-, el conflicto conllevó otras prácticas comunicativas en la población. Este proceso de más viviendas, más población y más complejización de las relaciones sociales en el barrio se fue dando todo al mismo tiempo, en la propia cotidianeidad, que no era la misma de la ciudad formal.

Ese proceso de transformación territorial se vio acompañado de nuevas prácticas comunicativas: en esta etapa de masividad, fueron necesarios nuevos códigos de convivencia ya que las condiciones originarias del predio se modificaron para siempre (menos espacio, más construcciones). Revalorizamos aquellas prácticas que fueron impulsadas en gran medida por los habitantes “nuevos” que habían transitado trayectorias de militancia y fueron estos los que empezaron a verbalizar el conflicto. Un primer paso fue alertar al resto de la población acerca de la necesidad de establecer un pacto social en el barrio que permitiera desarrollar una estrategia colectiva para cuidar los pasillos, la canchita, para juntar plata para el vecino que estaba enfermo, para ser cautelosos con el uso de la luz, socializar los métodos de supervivencia, y advertir cuándo un vecino quería construir en un espacio de circulación pública.



La producción social del hábitat se complejizaba, no se trataba sólo de construir, sino que implicaba necesariamente un colectivo de habitantes que, atentos a la construcción masiva de viviendas, tuviera una mirada colectiva sobre el camino prospectivo del barrio. En este punto, fueron relevantes las prácticas y experiencias de lucha por el hábitat de algunos habitantes recién llegados.

### **Trayectorias militantes**

Las trayectorias militantes de estos habitantes “nuevos” se habían desarrollado en el marco de organizaciones que surgieron al calor de la revuelta popular del 2001- Asamblea del Pueblo, Movimiento Popular La Dignidad, MTL, CCC. Con cada una de ellas habían aprendido a sortear los coletazos de la crisis a través del desarrollo de un habitus comunicacional propio<sup>7</sup>: la formación de cooperativas de trabajo para la construcción de viviendas populares, a través del trueque, de las ollas populares, de las asambleas barriales, de los piquetes, de la ocupación de viviendas y, más adelante, a través de la gestión de los programas sociales. Además sumamos a este listado, toda práctica administrativa <sup>8</sup> para mediar con organismos públicos.

Esta variedad de prácticas comunicacionales y repertorios de acción se ponen en circulación y empiezan a actuar en el barrio generando nuevas afirmaciones e interrogantes en su población, incluso entre los ferroviarios, cartoneros, militantes de la CCC y habitantes que no tenían participación en ningún espacio político pero que se identificaban por sus orígenes. Lo que históricamente se daba por sentado, el hecho de que “no hay otra”, en ese momento se empieza a problematizar...

¡No existimos!

¿Por qué nunca vino el Estado?

Estamos desorganizados.

No nos van a erradicar.

Esto tiene que ser reconocido.

Destacamos de este período de conformación de nuevos actores políticos las instancias de conversaciones en los pasillos o espacios públicos del barrio, que surgían entre los habitantes con respecto a las inquietudes de los que creían en la existencia de otras formas posibles de vivir. Rescatamos en este caso aquellas que se sucedían sin planificar, que implicaban circular información o algún diálogo con respecto a los avances en la lucha por el hábitat. Estas conversaciones no seguían los códigos de una asamblea pero sí eran capaces de expandir ideas, desmitificar algunas realidades, e incluso sembrar dudas o “teléfonos rotos”. Esta forma de comunicación sigue aún vigente.

En este contexto, la lucha porque el Estado los reconociera no se hacía sólo con piquetes, ahora era en el ámbito institucional –judicial y legislativo- en donde los reclamos de los habitantes empezaron a circular y estos a su vez se difundían y propagaban por otros espacios –medios de comunicación. Las actitudes pasivas y temerosas que caracterizaban en parte a su población, convivían con nuevas formas de socialización y de politización en el barrio, problematizando la realidad vulnerable. Las acciones comunitarias adquirían nuevos horizontes de lucha gracias a aquellos habitantes con trayectorias de militancia. La vida en el barrio fue modificándose con nuevos pactos de convivencia que implicaban tener una mirada hacia el futuro del barrio. Asimismo, se articulaban acciones legislativas y judiciales <sup>9</sup> en búsqueda de posibles caminos para avanzar en el reconocimiento del barrio. Mientras, subsistían posturas de rechazo a y estigmatización del “Playón de Chacarita” <sup>10</sup>.

### **Vecinos Autoconvocados**

Con este escenario social, la politicidad popular (Merklen 2005:18) circulaba por todos por pasillos del barrio. En esta etapa se consolidaron nuevos espacios de discusión y participación popular y se privilegiaron los canales de comunicación interpersonal y grupal. En ese contexto, surgió Vecinos Autoconvocados<sup>11</sup>, un colectivo que dio nombre al grupo de entre diez y quince habitantes que reunía tanto a los recientes pobladores como a los históricos. Todos ellos coincidían en la necesidad de participar para mejorar sus condiciones de hábitat. El grupo que impulsaba este espacio tenía un alto nivel de participación tanto en la cotidianidad del barrio como en las acciones por fuera de él. Otros habitantes acompañaban su lucha asistiendo sólo a las asamblea, es decir, no estaban en todos los temas, ni tenían conocimiento del día a día; eran los que hacían las consultas sobre las acciones en marcha.

Tal como expusimos, el proceso de la lucha por las mejoras en las condiciones de hábitat organizó la vida social y definió una serie de prácticas comunicativas que fueron implementadas y legitimadas durante las primeras intervenciones estatales. En tan sólo un año, el barrio abordó el proceso de intervención judicial, estatal y al mismo tiempo de organización interna, con la figura protagónica del delegado como mediador de las políticas públicas.

Desde su surgimiento, la organización de Vecinos Autoconvocados estuvo en permanente tensión dentro y fuera del barrio. En el barrio, el espacio planteaba una nueva forma de organización, caracterizada por una orgánica apartidaria, constituida principalmente por vecinos y vecinas unidos en pos de luchar por las mejoras urbanísticas del barrio. Esto se ponía en juego junto con otras formas de organización preexistentes en el barrio, ya fueran orgánicas o no. Por otro lado, existían tensiones

externas con aquellos que querían acercarse al barrio a hacer actividades de tipo “clientelísticas”<sup>12</sup>.

### **Elección de Delegad@s**

Desandamos las distintas prácticas de organización y comunicación presentes en el derrotero por construir un barrio: etapa de homogeneidad, camuflaje social, densificación, autoorganización y finalmente constitución de un espacio orgánico como el denominado “Vecinos Autoconvocados”. En esta última parte nos gustaría dejar sentado lo que fue la experiencia de Intervención Judicial y posterior llamado a elecciones de delegados y delegadas del Playón.

La Ciudad de Buenos Aires cuenta con la Ley 148 <sup>13</sup>. Desde la fecha de su publicación hasta la actualidad, los sucesivos Gobiernos porteños no la cumplen y, por ende, los habitantes de los barrios han perdido ese espacio participativo reconocido en la norma para intervenir con voz propia sobre los temas que hacen a su barrio y a su población. Frente a esta situación de incumplimiento crónico, delegados y delegadas de barrios históricos -sobre todo aquellos que participaron de la discusión sobre el proyecto y posterior Ley 148- empezaron a movilizarse en diferentes espacios para exigir el reconocimiento de sus derechos. El reclamo colectivo se materializó en una acción de amparo <sup>14</sup> para denunciar al Gobierno de la Ciudad por no cumplir con dicha Ley y al mismo tiempo exigir que se cumplan las instancias participativas de elección de los representantes de cada barrio de la ciudad.

La herramienta institucional de Intervención Judicial tiene como principal objetivo hacer cumplir la Ley 148 <sup>15</sup> de la Ciudad, que establece la conformación de una Comisión Coordinadora Participativa, espacio participativo entre las instituciones competentes y los habitantes para tomar decisiones definitivas sobre sus condiciones de hábitat.

¿Qué significa intervenir? Siguiendo a Uranga (2012:4) podemos describir a los procesos de intervención como “la acción de un determinado protagonista [en este caso, el interventor y su equipo] en un escenario ajeno al propio [el “Playón de Chacarita”] con la intencionalidad de orientar, en cualquier sentido, el desarrollo de los acontecimientos”, aquí, las elecciones de delegados y delegadas según lo establecido por la Ley 148. “La intervención supone participación en un ámbito de actuación que bien puede ser comprendido como un sistema (una organización) o un espacio de relaciones sociales (la sociedad, el barrio, etc.)”. Si bien el proceso de intervención tiene una matriz judicial, las prácticas involucradas y los efectos producidos en los lugares a intervenir provocaron una expansión de múltiples sentidos dentro y fuera del barrio.

Este proceso de regularización implicó que el interventor y su equipo diagramaron todos los pasos previos a los comicios (cronograma electoral, armado de listas, campaña electoral, padrón, Estatuto, veeduría) y los consensuaron con los habitantes del barrio. El equipo a cargo del proceso creó un “blog” con el fin de informar a los habitantes del Playón y, especialmente, a los habitantes de la “ciudad formal” sobre las actividades realizadas desde la intervención (<http://intervencionplayon.blogspot.com.ar/>)

### **Conformación de listas**

Con un nuevo lineamiento interno que regiría para la nueva representación política dentro del barrio –descritos en el Estatuto-, los habitantes tenían que decidir con quiénes conformaban las listas. Es posible identificar este período como el de mayor movilización dentro del barrio: había que conformar listas de candidaturas por manzana y eso implicaba diálogos, conversaciones, construir nuevas estrategias. Sin embargo, esto no fue automático ni espontáneo. Desde que la intervención realizó formalmente la convocatoria, la participación de los habitantes fue aumentando gradualmente, a medida que iban entendiendo de qué se trataba el hecho de hacer listas para disputar con otras listas compuestas por otros habitantes.

En esta etapa, hubo factores internos y externos que determinaron las tendencias de alianzas y antagonismos para la conformación de listas. Por un lado, la presencia de partidos políticos, organizaciones sociales y también de agrupaciones que venían acompañando a los habitantes en diferentes luchas y que, durante la contienda electoral, abrieron nuevos espacios de representación. Por otro lado, se sumaban a esta contienda electoral nuevos habitantes, que antes no habían tenido participación en lo “público”.

Finalmente se presentaron cinco listas: Vecinos por la Urbanización, el Progreso, Por el bienestar de los vecinos, Unión Vecinal y Luchar por el Progreso. Ninguna de estas listas tenía presencia en las nueve manzanas, solamente algunas de ellas cubrían las manzanas 1, 2 y 6. Las propuestas de los diferentes espacios giraban en torno a la provisión de servicios públicos (luz, agua, cloacas).

Por primera vez, el barrio eligió a sus representantes. No es cosa menor si se tiene presente el trayecto de lucha por el reconocimiento frente a las instituciones competentes en materia de políticas públicas. La experiencia dejó múltiples significaciones que valen la pena retomarlas a modo de reflexión:

*“Para mí fue muy importante porque me pude integrar más a todo lo que es el barrio y las necesidades de las otras manzanas, que antes no eran manzanas, por sectores, empezar a reflejar también el crecimiento del barrio....” (delegada Mz 7).*

*“Lo mejor de ello fue haber podido crecer como militante y como persona junto a quienes habíamos estado construyendo hasta el momento” (Militante de la organización Colectivo por la Igualdad).*

*“Esta iniciativa judicial que se llevó ya hace varios años va eligiendo representantes genuinos en cada uno de los barrios más humildes de la ciudad para poder ejercer el derecho de reclamar al Estado como corresponde” (Facundo Di Filippo, actor de la causa de elecciones en villas).*

*“Hicieron todo un desorden mayormente porque nos bajaron un poco el poder” (Delegado Mz 7).*

*“Lo que hizo fue a la personalidad de uno, le dimos herramientas, después verán en qué medida las quieren usar, las pueden usar, están preparados, o tal vez no es el tiempo” (Interventor del Barrio “Playón de Chacarita”).*

Como señalamos, estos son apenas algunos de los tantos sentidos que este proceso institucional en el barrio pudo haber disparado. Sin embargo creemos que son suficientes para afirmar que la elección del cuerpo de delegados significó un antes y un después en el barrio en cuanto a la organización interna, a la disponibilidad de herramientas de lucha por el hábitat -tanto comunitarias como institucionales-, al reconocimiento institucional, etcétera. En este sentido, el camino hacia la urbanización se presenta como un horizonte posible y deseable para muchos de sus habitantes.

## **Conclusiones**

El relato descripto recorre décadas de la historia de un barrio que se fue construyendo en la diversidad de trayectorias habitacionales y políticas.

En primer lugar, detallamos los movimientos poblacionales que nos permitieron reconstruir la complejidad de las etapas de transformación de un predio ferroviario a un barrio precario. En ese trajín encontramos dinámicas poblacionales que caracterizaron a cada una de las etapas de constitución: convivencia entre los “nuevos” y los “viejos” habitantes, las pujas por el espacio, las estrategias de supervivencia, etcétera.

En ese análisis situacional, prestamos especial interés en las prácticas de comunicación puestas en juego en las distintas etapas de organización de los habitantes del barrio en relación con el resto de la ciudad formal y con las

instituciones. En este punto nos preguntamos ¿cuál era el resultado de la participación de los habitantes en relación con el hábitat?, ¿cuál fue el impacto de la presencia institucional en la vida cotidiana del barrio?, ¿qué prácticas de comunicación fueron el sustento de las primeras experiencias de organización?

En ese sentido, destacamos cómo la producción social del hábitat requirió una organización interna de sus habitantes en torno a la construcción de espacios particulares -como viviendas familiares- y de espacios comunes -como el tendido de cloaca y de agua, y la conexión eléctrica-. En dicha dinámica barrial, sujeta a una transformación territorial por el aumento poblacional masivo, se constituyeron nuevas prácticas comunicativas enmarcadas en un nuevo código de convivencia necesario ya que las condiciones originarias del predio se modificaron para siempre.

Además, revalorizamos las nuevas voces de los recién llegados -con largas trayectorias habitacionales y políticas- que visibilizaron el conflicto cotidiano en torno al cual se constituyó una nueva relación social. Dichas trayectorias empiezan a cuestionar desde el discurso y desde la práctica las condiciones de vida de toda la población. Estas nuevas formas de ver el barrio debieron vencer el discurso del miedo al desalojo, aquel resabio de la época “invisible”. Ese miedo sobrevivió durante muchos años y se despertaba más adelante con diferentes cuestiones: se vivían situaciones de miedo ante la pelea de los narcos, situaciones de toma que trajeron violencia policial, incendios en los cuales el barrio quedó a oscuras, la muerte inesperada, el paco.

En esta etapa de visibilización del conflicto, y con la formación del espacio Vecinos Autoconvocados se adoptaron una serie de prácticas de comunicación utilizadas dentro y fuera del barrio. En cuanto a las actividades dentro del barrio, podemos destacar el uso de las conversaciones espontáneas que ponían en marcha el “boca en boca” de rápida circulación por las manzanas. Por otro lado, describimos las instancias de asamblea -abiertas a todos los habitantes del Playón- cuya convocatoria surgía desde Vecinos Autoconvocados. Y también, con la judicialización del conflicto, la redacción del escrito judicial fue una tarea colectiva entre los abogados y los habitantes; al tiempo que se generaron espacios de diálogo y de comunicación cara a cara entre los técnicos, funcionarios, legisladores, organizaciones y habitantes del Playón.

Esta acción judicial generó nuevos puentes de comunicación entre la organización Vecinos Autoconvocados y el Estado. En este punto, era frecuente el uso de contactos telefónicos entre los referentes y los funcionarios a cargo de las obras de mejoras para el barrio -primeras interacciones con los trabajadores y técnicos encargados de las

obras de mejoramiento-. Cada delegado por manzana utilizaba este medio para coordinar las políticas del Estado. Entonces el barrio comenzó a contar con la figura del delegado/a como mediador/a de las políticas públicas. Estos referentes articularían luego con las organizaciones sociales presentes en el barrio y con los habitantes de otros barrios.

Por último, el proceso electoral supuso una dinámica propia entre el equipo a cargo de la intervención y los habitantes del “Playón de Chacarita”. Sobre este punto, es clave entender que las prácticas de comunicación se construyeron en el trabajo cotidiano dentro del barrio. Es decir, el esquema comunicacional surgió a partir de las sensaciones, los discursos, los errores y los aciertos en el territorio. Además, el proceso despertó nuevas prácticas de comunicación que fueron puestas en circulación por los habitantes del barrio antes, durante y después. Luego, durante la etapa electoral, el entusiasmo se dirigió hacia la conformación de listas y la estética de la campaña, al mismo tiempo que sostenían los reclamos históricos al Estado para la resolución de los problemas estructurales (cortes de luz, escasez de agua, situaciones de inseguridad dentro del barrio).

De esta manera, el relato nos demuestra que el proceso de consolidación del barrio no fue lineal, pacífico y previsible. Por el contrario, requirió de múltiples causalidades para construir este camino y no otro. Una lectura política implicaría reconocer la victoria de sus habitantes en la difícil tarea de ser reconocidos en su existencia por el Estado y que este reconocimiento conllevara las acciones establecidas por la Ley, que consisten en hacer cumplir los derechos de los habitantes como el acceso a la vivienda digna, el acceso a los servicios, regularizar las condiciones de la tierra. Si bien queda un largo camino por recorrer, los habitantes revalorizan el hecho de haber logrado lo que en su momento se creía imposible.

### **Notas**

\* Este trabajo surge de la experiencia vivida en el barrio como parte de la organización Colectivo por la Igualdad, cuya militancia territorial en el barrio está presente desde el año 2009. Esta organización participó de las asambleas generales, patrocinó las acciones judiciales colectivas, y luego, acompañó la etapa de intervención y comicios. En el artículo nos guiamos por todas aquellas imágenes, discursos, recuerdos, y conversaciones que surgieron en los distintos espacios vividos.

<sup>2</sup> El concepto de “movimiento poblacional” nos permite establecer un determinado orden descriptivo con el propósito de facilitar la tarea de reconocer las características preponderantes de la dinámica espacial y demográfica.

<sup>3</sup> Servicio del tren Sarmiento desde la Estación Once hasta Moreno y el servicio de tren Mitre desde la Estación de Retiro hasta Tigre que trasladaba a los cartoneros que viajaban con sus carros desde el conurbano bonaerense hasta la Ciudad de Buenos Aires y viceversa.

<sup>4</sup> Como bien observa María Cristina Cravino (2009, 206), los barrios precarios están en una dinámica constante: las organizaciones barriales se modifican, las condiciones socio-urbanas dentro de cada

barrio, por zonas o por calles o la imagen misma del barrio se ve alterada por la opinión pública. También las intervenciones gubernamentales, los cambios demográficos, las relaciones con los vecinos de los entornos de las villas, moldean los procesos barriales.

<sup>5</sup> La Real Academia Española lo define como “Peón urbano o rural que se contrata temporalmente para realizar tareas menores”. <http://rae.es/>

<sup>6</sup> Cuando hablamos de transformación urbanística nos basamos en la idea descrita por Harvey (2008, 1) para quien los hombres transforman el destino original, construyendo, a través de instancias colectivas crecientes y diversas, su espacio para vivir en la ciudad. En este sentido, los habitantes del Playón supieron moldear las condiciones originarias del predio, atravesando diferentes etapas de autogestión individual y colectiva, dándole vida a este lugar abandonado de la ciudad.

<sup>7</sup> Tal como las identifica Chaguaceda (2008, 81): son “experiencias pasadas que funcionan como matrices de percepciones y expectativas”.

<sup>8</sup> reuniones con organismos públicos, dejar constancia de los pedidos por nota con duplicado, establecer un orden para la alocución que remite a las etapas transitadas, a la organicidad de asambleas y a las jerarquías -en las organizaciones se respondía al comando de uno solo o de unos pocos que organizaban las actividades de militancia-, aceptar la forma de organización verticalista, transmitir información a familias enteras que desconocen las estrategias para resistir a un desalojo o para organizar una cooperativa de trabajo, etcétera.

<sup>9</sup> Ver información detallada en la bibliografía.

<sup>10</sup> En este punto, resulta interesante tomar la frase del diario Clarín (2011): “Los vecinos se quejan por la inseguridad y los habitantes piden la urbanización”. No hay que confundir: los *vecinos* del Barrio de Chacarita están preocupados por la inseguridad que trae aparejada la conformación del barrio “Playón de Chacarita”, mientras que los *habitantes* (que no son vecinos de Chacarita) piden las mejoras habitacionales de su barrio, que no es el barrio de Chacarita. Disponible en: [http://www.clarin.com/ciudades/Crece-asentamiento-viviendas-pisos\\_0\\_500950039.html](http://www.clarin.com/ciudades/Crece-asentamiento-viviendas-pisos_0_500950039.html)

<sup>11</sup> En el surgimiento de la organización se dejaron sentados principios y formas de hacer política: se planeaba como una organización que nucleaba a vecinos y vecinas del “Playón de Chacarita”, que se reconocían por su condición de habitantes del barrio y no porque llevaran insignias políticas partidarias, aunque muchos de ellos habían tenido y tenían preferencias por partidos y movimientos de base. Los movilizaba el hecho de mejorar el hábitat -el acceso a los servicios públicos, la recolección de basura, que se atendieran las enfermedades causadas por el contexto, etcétera-. Esta organización -autónoma de los gobiernos- respetaba las asambleas como espacio orgánico de toma de decisiones, de circulación y de acceso a la información sobre las últimas novedades del amparo judicial, de organización de actividades dentro y fuera del barrio, para comentar situaciones particulares sobre las condiciones del hábitat de cada sector (o manzana). En la organización, se eligió una presidenta, tesorera y delegados por manzana.

<sup>12</sup> Este término que refiere a la dinámica entre delegados/as y funcionarios políticos, militantes de base de Partidos Políticos a través de la distribución de recursos lo consideramos desde el aporte que hace Auyero (2001) para quien los procesos de clientelismo político deben alejarse de miradas mecanicistas y estereotipadas bajo la frase “favores por votos”. María Cristina Cravino entiende que los programas y proyectos en los que están involucrados los barrios parecen ser una cuestión de las tareas especializadas de los delegados y los vecinos suelen ignorarlos o les llega en la condición difusa de rumor (pag.164)

<sup>13</sup> La Ley declara la Atención prioritaria a la problemática social y habitacional en las Villas y Núcleos habitacionales transitorios. Establece la creación de la Comisión Coordinadora Participativa para cumplimentar los pasos para la urbanización y mejoramiento de hábitat.

<sup>14</sup> Expediente 31699/0 caratulado “Di Filippo Facundo Martín contra G.C.B.A. sobre amparo (Art. 14 CCABA). La causa radicó en el Juzgado N° 2, a cargo del Juez Roberto Gallardo. En virtud de que el juez de la causa fue recusado, la Jueza Subrogante, Dra. Elena Liberatori dictó la medida cautelar que dio lugar a las intervenciones judiciales.

A) se declare la inconstitucionalidad por omisión en la que incurre el GCABA por no haber hecho efectivos los comicios regulares en cada villa o N.H.T. (núcleo habitacional transitorio) que ordena realizar el art. 4 de la ley 148, respectivamente.



B) Se ordene, en un plazo perentorio establecido por V.S. realizar un censo habitacional en todas las villas y N.H.T. (núcleos habitacionales transitorios), en cada barrio o sector de barrio incluido por el Poder Ejecutivo dentro de la emergencia habitacional o social según lo establecido en el artículo 2º de la ley 148, teniendo presente los compromisos estatales asumidos en el acta de audiencia celebrada el día 22 de noviembre de 2006 en el expte. 12975/0.

<sup>15</sup> La Ciudad Autónoma de Buenos Aires cuenta -desde el año 1998- con la Ley 148 que establece que las Villas, Núcleos Habitacionales Transitorios y los barrios declarados en emergencia deben integrarse a la Comisión Coordinadora.

## **Bibliografía**

- Cravino, M. C. (2009): *Vivir en la villa: relatos, trayectorias y estrategias habitacionales*. (1ª ed. 1ª reimp.) Polvorines: Univ. Nacional de General Sarmiento.
- Di Virgilio, M. M. (2004): “‘Casa se Busca’. Explorando las relaciones entre estrategias habitacionales, redes sociales y políticas sociales”, en Cuenya, B. Fidel, C., Herzer, H. (coords.): *Fragmentos Sociales, problemas urbanos en la Argentina*. Buenos Aires: Siglo XXI (pp. 211-228).
- García Grañas, G. (2008): “Participación bajo palabra: las prácticas comunicativas que sustentan la participación popular en el Consejo Popular Sierra”, en Chaguaceda, A. (Comp.): *Participación y espacio asociativo*. Cuba: Acuario (pp. 80-115).
- Harvey, D. (2008): “El derecho a la Ciudad”, en *The New Left review* (pp. 23-39).
- Merklen D. (2005): *Pobres ciudadanos: Las clases populares en la era democrática (Argentina, 1983-2003)* (2ª ed.). Buenos Aires: Gorla.
- Rodríguez, M. C. (2011): “Sobre la transformación de la significación cultural del espacio vivido. El movimiento de Ocupantes e inquilinos CTA Rodríguez”, en Di Virgilio, M. M. y Rodríguez, M. M. (Comp.): *Caleidoscopio de las políticas territoriales un rompecabezas para armar*. Buenos Aires: Prometeo (pp. 386-400).
- Walsh, R. (2001): “Carta abierta de un escritor a la Junta Militar”, Apéndice en *Operación Masacre*. Barcelona, Ediciones de la Flor (pp. 177- 185).
- Zibecchi, R. (2011): *Política y Miseria. La relación entre el modelo extractivo, los planes sociales y los gobiernos progresistas*. Buenos Aires: Editorial La Vaca.
- Uranga, W. (2012): *Intervenir. Reflexiones desde la comunicación*. Cuadernos de cátedra N° 1. Taller de Planificación y Procesos Comunicacionales. Facultad de Periodismo y Comunicación Social (UNLP). Disponible en:  
<http://tallerdeprocesos.blogspot.com.ar/p/materiales.html>

- Uranga, W. (2007): *Mirar desde la Comunicación*. Cuaderno de cátedra. Disponible en:  
<http://www.washingtonuranga.com.ar>.

#### **Artículos periodísticos:**

"Crece un asentamiento y ya tiene viviendas de 4 pisos", en *Clarín* (17/06/2011).  
Disponible en:

[http://www.clarin.com/ciudades/Crece-asentamiento-viviendas-pisos\\_0\\_500950039.html](http://www.clarin.com/ciudades/Crece-asentamiento-viviendas-pisos_0_500950039.html)

#### **Páginas Web consultadas:**

- Blog de la Intervención "Playón de Chacarita":  
<http://intervencionplayon.blogspot.com.ar/>

#### **Expedientes Judiciales**

- "MORALEZ CHAVEZ CARMEN LUISA Y OTROS CONTRA GCBA Y OTROS SOBRE AMPARO (ART. 14 CCABA)" (Expte. 33980/0)

- "DI FILIPPO FACUNDO MARTIN CONTRA GCBA SOBRE AMPARO (ART. 14 CCABA) (EXP 31699/0)

- Informe General de Actividades de la Intervención Judicial dictada en el del expediente "PLAYON CHACARITA c/ GCBA s/ OTROS PROCESOS INCIDENTALES" (expte. 31699/62), en el marco de la causa "DI FILIPPO FACUNDO MARTIN c/ GCBA s/ AMPARO (ART. 14 CCABA) (expte. 31699/0).

#### **Legislación**

- Ley N° 148 (1998); "De Atención prioritaria a la problemática social y habitacional en las Villas y Núcleos habitacionales transitorios". Disponible en  
<http://www.cedom.gov.ar/>

- Proyecto de Resolución (5791-D-2008); "Expresar preocupación por el inminente desalojo de las familias asentadas en el predio denominado "el Playón de Chacarita" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires". Disponible en:

<http://www1.hcdn.gov.ar/proyxml/expediente.asp?fundamentos=si&numexp=5791-D-2008>

-Proyecto de cesión de tierras (1740-D-2011). Disponible en:

<http://www1.hcdn.gov.ar/proyxml/expediente.asp?fundamentos=si&numexp=1740-D-2011>

- Proyecto de Declaración (Expte. 596-D-2008); “Por las condiciones habitacionales y sanitarias de familias que habitan en el asentamiento conocido como “El Playón de Chacarita”
- Proyecto de Ley para la urbanización y radicación definitiva del Asentamiento “Playón de Chacarita” (Expte. 1733-P-2012).